

Normativas y disposiciones legales



¿Qué son?



Las normativas y disposiciones legales son un tipo de texto instructivo. Según su uso, se trata de un texto jurídico-administrativo que se publica en el Boletín Oficial del Estado y en los boletines oficiales autonómicos.

En este tipo de texto es muy importante el formato de presentación y la estructura organizada del contenido, ya que la claridad, la rigurosidad y la precisión son rasgos fundamentales.

Normativas



- Se conoce a la normativa como la norma o conjunto de normas que guían, dirigen y ajustan el comportamiento de un individuo, organización, materia y/o actividad.



Disposiciones legales



- Una disposición legal es una directiva de una autoridad legal relativa a un participante. Puede ser en respuesta a una solicitud que el gobierno realiza a un presunto criminal o autor, en respuesta a una solicitud hecha por un participante responsable de la organización. Por ejemplo, una disposición legal puede ser una sentencia impuesta por una autoridad legal durante una audiencia legal a un participante. Una disposición legal se concibe a favor o en contra de un participante.